



*“2022, año de Ricardo Flores Magón”*

## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 23 - Ciudad de México, martes 26 de julio de 2022](#)

### **Reglamento del Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 24.**

Se expide el Reglamento del Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria que tiene por **objeto** regular el funcionamiento del Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria, para garantizar un nivel de riesgo aceptable en los puertos, terminales, marinas e instalaciones portuarias; la administración, operación y servicios portuarios, y las actividades marítimas, así como atender eficazmente los incidentes marítimos y portuarios, en términos de la Ley de Puertos, la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, los instrumentos internacionales en esta materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se abroga el Reglamento del Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria publicado el 21 de abril de 2014 en el Diario Oficial de la Federación y se derogan las disposiciones administrativas que se opongan al presente Reglamento.

### **Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 192.**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.4652 M.N.** (veinte pesos con cuatro mil seiscientos cincuenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.



**Consejo de la Judicatura Federal. Aviso de Fallo de la Licitación No. CJF/SEA/DGRM/LPN/034/2022.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 372.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 327, último párrafo del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, el Consejo de la Judicatura Federal comunica el siguiente **fallo de la Licitación Pública Nacional** relativa a la "Suministro e instalación de mobiliario modular para órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, de nueva creación y reubicación (edificio revolución 366)", emitido el 12 de julio de 2022.

**Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/LPN/039/2022.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 373.**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, relativa al Equipamiento para los comedores para los edificios sede del Consejo de la Judicatura Federal en la Ciudad de México y zona conurbada.

Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 54499500 Exts. 2758, 2778 y 2757, durante los días 26, 27, 28, 29 de julio y 1 de agosto de 2022, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web [www.cjf.gob.mx](http://www.cjf.gob.mx) dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2022".